

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN**  
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I**

Pedasí, 16 de Octubre 2024.

Ingeniero  
Juan Carlos Navarro  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
E.S.D.

Respetado Ministro:

Por medio de la presente le solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto de construcción denominado "Parcelación Marvalley" a desarrollarse en el Corregimiento de Oria Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, en la finca con folio real N° 30381292 con código de ubicación 7405; del cual, la empresa MARVALLEY GROUP, S.A. es la promotora.

El presente estudio de impacto ambiental Categoría I cuenta con un total de 323 hojas incluyendo los anexos; fue desarrollado por el equipo de consultores ambientales debidamente registrados y actualizados en el registro de consultores ambientales del Ministerio de Ambiente, los cuales son el Ing. Arcadio Rivera IRC-043-2027 y el Ing. Alexis Batista IRC-068-2009; en cumplimiento a lo establecido en el decreto Ejecutivo N°1 del 01 de marzo del 2023 y decreto ejecutivo N°2 de 27 de marzo 2024.

Para atender a notificaciones pueden ubicar a mi persona Elad Asiag al teléfono 62616221 o se pueden comunicar con el Ing. Arcadio Rivera al teléfono 63171531 o a los correos electrónicos: arcadio@i-sostenible.com

Entre los documentos adjuntos a esta solicitud están:

- Estudio de Impacto Ambiental (2 originales impresos y 2 copias digitales)
- Copia autenticada de cédula de identidad personal (representante legal)
- Certificado de Registro Público de la finca (original)
- Certificado de Registro Público de la Empresa
- Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente del promotor y recibo de pago para evaluación del estudio de impacto ambiental.

Agradecido por la atención, quedo de usted,

  
Elad Asiag  
E-8-124055  
Residente Permanente  
REPRESENTANTE LEGAL  
MARVALLEY GROUP, S.A.



Yo, LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS,  
Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula  
Nº 7-705-1290.

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que  
firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es  
(son) auténtica (s). IAN - 1723 C.G. Art. 835 C. J.)

Las Tablas:

*18-10-2024*

  
Testigo *[Signature]* Testigo *[Signature]*  
LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público